

CCOO ENSEÑANZA INFORMA



DUDAS FRECUENTES SOBRE EL DERECHO A HUELGA



REDES SOCIALES Y CANALES DE COMUNICACIÓN



profesorado@asturias.ccoo.es



www.asturias.fe.ccoo.es



CCOO ENSEÑANZA ASTURIAS



Sindicato de Enseñanza
de CCOO Asturias



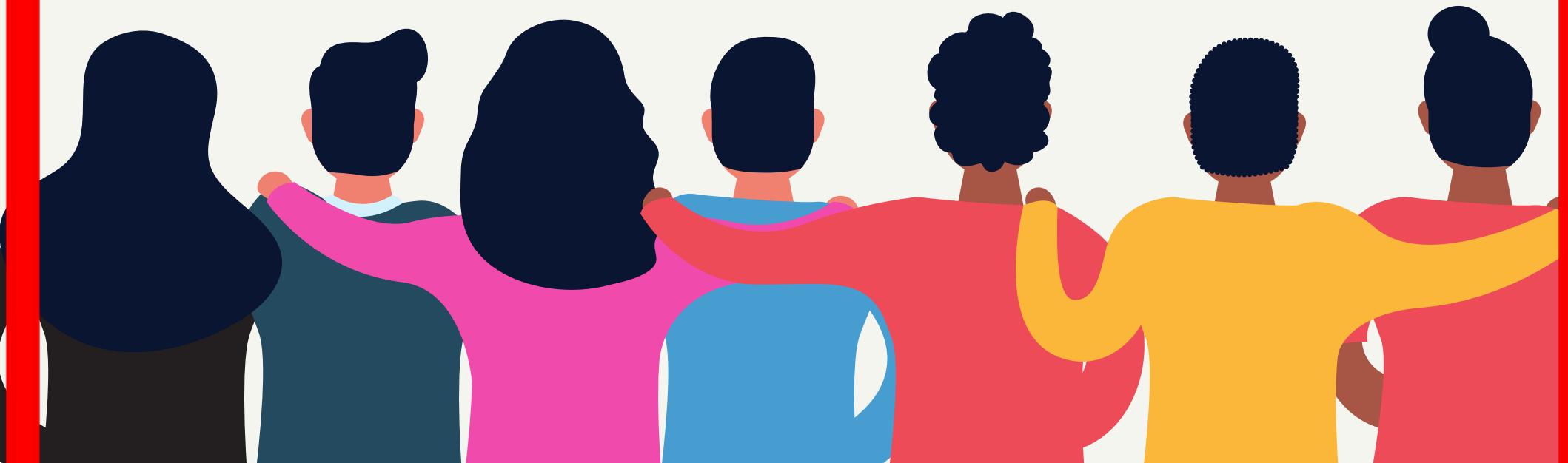
[cco_ensenanza_asturias](https://www.instagram.com/cco_ensenanza_asturias)



985 25 71 99

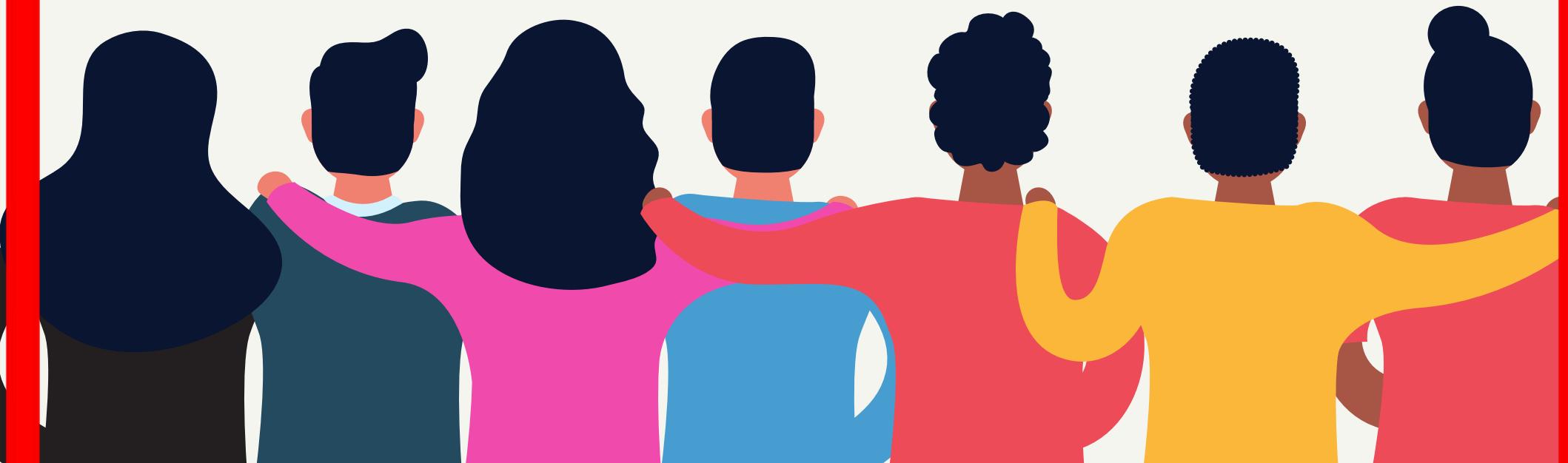
¿PUEDO HACER HUELGA SI NO ESTOY AFILIADO/A A NINGÚN SINDICATO O SI MI SINDICATO NO CONVOCA HUELGA?

Sí. Una vez convocada legalmente, la huelga es un derecho individual que ejercen las y los trabajadores, independientemente de la relación con los sindicatos.



¿QUÉ CONSECUENCIAS ECONÓMICAS TIENE LA HUELGA?

En cada jornada de Huelga la Administración te descontará en la nómina el salario del día así como la parte proporcional de la paga extra.



¿PUEDE LA CONSEJERÍA TOMAR REPRESALIAS CON LOS HUELGUITAS?

No. El derecho a huelga está reconocido por la Constitución y no puede haber represalias por su ejercicio, que está protegido por la ley.



¿PERDERÍA PUNTOS DE EXPERIENCIA PARA LAS OPOSICIONES?

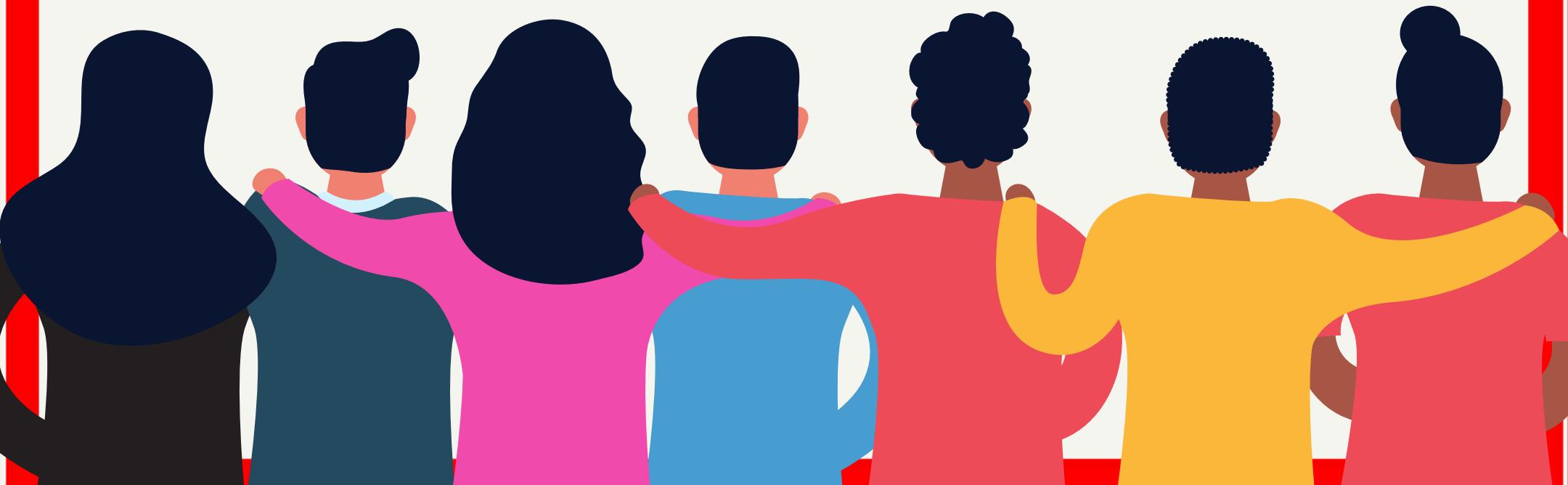
Hasta el momento nunca se ha descontado puntuación de experiencia para las oposiciones ni para el pago del verano en anteriores convocatorias de Huelga.



¿SON OBLIGATORIOS LOS SERVICIOS MÍNIMOS?

Sí, es potestad de la Administración quien debe negociarlos con los Sindicatos.

Una vez establecidos son de obligado cumplimiento para las personas designadas.



¿EN QUE CONSISTE LA PROPUESTA DE HUELGA DE CCOO?

CCOO ha construido su posicionamiento de acuerdo a lo expresado democráticamente por su afiliación y lo ha consensuado con UGT y SUATEA.

La propuesta consiste en dos jornadas de huelga el 27 de mayo y el 5 de junio, que ya están convocadas legalmente.

Si la Consejería de Educación no accede a nuestras peticiones se convocarían nuevas jornadas de huelga a partir del 9 de junio, sin descartar la **HUELGA INDEFINIDA**.



¿QUÉ RECLAMAMOS CON ESTAS CONVOCATORIAS DE HUELGA?

Recuperar la jornada reducida en junio y septiembre.

Negociar mejoras de las condiciones laborales de las y los docentes, incluyendo las propuestas que nos habéis hecho llegar como por ejemplo la **EQUIPARACIÓN SALARIAL**.



¿QUÉ OTRAS MEDIDAS DE PRESIÓN ESTÁN PREVISTAS?

El día 27 de mayo, a las 18:00 horas, está convocada una **concentración** en la Plaza de España (Uviéu).

Habrá más medidas de las cuales iremos informando puntualmente.



¿POR QUÉ CREEEMOS QUE ES MEJOR CONVOCAR DOS JORNADAS DE HUELGA ANTES DE DAR EL PASO A LA HUELGA INDEFINIDA?

Consideramos que no son dos medidas contradictorias sino complementarias.

Con dos jornadas de huelga y un seguimiento masivo podemos obligar a la Consejería a negociar.

Si la Consejería se niega a negociar podremos intensificar la protesta.



¿SE NIEGAN CCOO, SUATEA Y UGT A CONVOCAR UNA HUELGA INDEFINIDA?

No. De hecho ya hemos anunciado que si la Consejera no cede y el seguimiento es alto la huelga indefinida podría comenzar el 9 de junio.



TELÉFONO 985257199
WEB ASTURIAS.FE.CCOO.ES
FACEBOOK CCOO ENSEÑANZA ASTURIAS
INSTAGRAM CCOO_ENSENANZA_ASTURIAS
WHATSAPP 616400894
TELEGRAM HTTPS://T.ME/CCOOEDUCACIONASTURIAS
TWITTER @FECCOO_ASTURIAS
EMAIL PROFESORADO@ASTURIAS.CCOO.ES